REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 16 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.325 — Jueves 14 de Junio de 1934 — DOS EDICIONES DIARIAS — Teléfonos: Redacción. - 2-7-2-5 / Administración 2-6-4-1 — DIEZ CENTIMOS — Edición de la tarde

DESDE ROMA

ASPECTOS SOCIALES DEL FASCISMO

Benito Mussolini, el gran falsificador de doctrinas sociales y económicas, no cesa de inventar trucos que tengan visos de renovación, cuando en el fondo no son otra cosa que rebuscos más o menos afortunados en el acervo rancio de los siglos, en la experiencia de la Historia.

Así vemos que la legislación fascista acaba de establecer «la cartilla del trabajo», bajo capa de gran invento, la cual constituye el gran documento de identidad profesional del obrero, del empleado y de todo trabajador manual o intelectual, documento indispensable dentro de Italia para la admisión y para disfrutar de las facilidades y garantías, harto restringidas, que establecen las leyes fascistas en favor de la clase trabajadora.

Y ahora resulta que el flamante invento mussoliano no es tal, sino que está inspirado en una antigua disposición francesa, según ha dicho alguien en la prensa que no está muy de acuerdo con «los del brazo levantado».

Así es, en efecto. Napoleón Bonaparte, en decreto 9 de primario del año XII de la Revolución Francesa, ya estableció una cartilla del trabajo, aunque con fines tal vez análogos a los que de una manera turbia y velada persigue el fascio, esencialmente policíacos. Era aquél un documento en que se iba haciendo la historia ideológica, social y técnica del trabajador, para poder vigilarle en los años agitados de la post revolución.

El «duce», con su sofisma gráfico y verbal, trata de convencer a las muchedumbres obreras de Italia y aun a las del resto de Europa—¡a tanto llega su absurda pretensión!—de que la nueva cartilla del laboro fascista tiene una finalidad completamente distinta y exclusivamente profesional. Su principal razonamiento viene a decir que la cartilla del trabajo es indispensable para que los auténticos trabajadores puedan disfrutar de sus derechos. En primer término, dice, avala su calidad técnica de tales, evitando el intrusismo; por tanto, la cartilla del trabajador viene a ser en Italia algo así como el título o diploma de los trabajadores de los diferentes oficios, extendida, claro está, por las autoridades del fascio.

También se esfuerza el dictador fascista, vanamente, según creemos, en demostrar al resto de las naciones que la asistencia social en Italia se está desarrollando sobre una base nacional, es decir, organizada, no como beneficencia local, sino como servicio oficial público de interés general.

Se persiguen con ello dos finalidades: de un lado establecer la más estrecha compenetración posible entre las distintas regiones italianas, ya que se pone de manifiesto la solidaridad entre ellas, y de otro, el subrayar el carácter benemérito del servicio público en la asistencia mutua.

En el pasado año se dice que fueron asistidas por este medio unos dos o tres millones de personas necesitadas en diferentes formas, con los medios allegados por medio de contribuciones voluntarias e impuestos establecidos por el Estado, como, por ejemplo, un recargo sobre los precios de las entradas a los espectáculos públicos y sobre los precios de los cubiertos en los hoteles de lujo y en restaurantes de gran postín.

HUGO MENCHINI

Roma, Junio de 1934.

TEMAS FUTBOLISTICOS

EL DERECHO A RETIRARSE

Hemos visto partidos de fútbol en los que uno de los contrincantes vencía fácilmente a su contrario.

Otros, en cambio, en que uno de los «onces» dominando intensamente a su contrario no lograba sino un mal empate, siempre, empero más satisfactorio que lo ocurrido a cierto equipo, el cual, después de dominar a su contrario durante cinco cuartos de hora, ejerciendo sobre él una presión tan acentuada que incluso los zagueros del equipo atacante se permitían el lujo de tirar a goal, perdió el encuentro. Y ello porque se había volcado materialmente sobre el contrario y a éste le bastaron dos delanteros para que recogiendo sendos despejes de su defensa marcase los dos goals que le dieron el triunfo.

También hemos visto luchar a dos grandes equipos, uno de los cuales, en una tarde en la que difícil era apreciar si destacaba más la buena estrella del bando que iba a vencer o la mala suerte del vencido, entró a su rival tantos goals que fué preciso que el marcador izase y arriase sucesivamente más de diez números.

Muchas consideraciones podrían hacerse en torno a cualquiera de los desenlaces apuntados a los que cualquier espectador, medianamente entrado en fútbol, habrá asistido alguna vez.

Pero es del último de los mencionados casos del que queremos tratar.

Futbolísticamente hablando, se ha ido muy lejos de Pirineos para acá, que por el otro lado de la cordillera. En Madrid se han patentizado en ocasión un concepto un tanto modernista del deporte. Y así se pudo llegar a la sustitución del guardameta durante el primer tiempo incluso en partidos oficiales.

¿Por qué no ensanchar un poco más la manga y reconocer a los equipos el derecho a retirarse?

Por nuestra parte hemos de decir que el acuerdo nos parecería más justificado que la facultad de cambiar el guardameta.

¿Qué es lo que se propone en este artículo?

Vamos a verlo.

Supongamos que en un partido de Liga, de Copa o de competición regional uno de los equipos ve perdidas ya por completo sus posibilidades de remontar la ventaja que su rival le ha sacado. Pues bien, este equipo podría retirarse y así se evitaría un espectáculo deprimente y a veces también, la ocurrencia de lesiones voluntariamente causadas.

El partido a que hemos hecho referencia lo jugaron dos equipos de indiscutible prestigio. El match a los veinte minutos presentaba el máximo interés, sin que el equipo que actuaba en su campo hubiese podido tomar la ventaja suficiente para mirar con «[illegible]» optimismo el desenlace.

De pronto surgió el penalty, que, al convertirse en gol, truncó por completo el curso del partido. El team perjudicado por la decisión arbitral la estimaba injusta, y su guardameta, que hasta entonces había llevado a cabo una actuación, si no excelente, mediana, se desanimó, hasta tal punto, que no acertaba ni una vez en su cometido. Efectuó salidas inverosímiles, y otras veces, en cambio, cuando la salida era obligada, se quedaba bajo los postes, como si sus pies súbitamente hubiesen echado raíces.

Y como no podía ser menos, el guardameta contagió su desacierto a la mayoría de sus compañeros, que andaban por el campo a la deriva, como un buque con el timón roto.

Por fortuna, los jugadores soportaron caballerosamente la durísima corrección de unos rivales que nada hicieron para evitarles el ridículo, sino que uno tras otro les marcaron goles en número que rebasa la docena. Su corrección y su espíritu de «sportmen» no les dejaron librarse a violencias, por lo que a la terminación del match el público aplaudió su pulcro proceder.

Ahora bien, no se puede afirmar que siempre ocurra lo propio. Y contrariamente, es posible que alguna vez un equipo, o alguno de los jugadores de un equipo, al ver que se les «torea» y que se va en camino de marcarles un gol por jugador, o más aún, al no poderlo evitar por las buenas, se les queme el papelón, como vulgarmente se dice, y emprendan la caza del tobillo, la espinilla, o tal vez de regiones más vulnerables todavía.

Y bien, ¿qué necesidad hay de llegar a estos casos, que, apresurémonos a decirlo, en modo alguno merecían nuestra disculpa? Ninguna, ciertamente.

En un match, ¿qué se disputa sino los dos puntos? Pues bien, adjudicados éstos, en cuanto uno de los equipos se considere vencido, debería estar facultado para retirarse, en la confianza de que el público no habría de protestar por ello, ya que asistir a un espectáculo en el que no es posible la lucha, hastía más que divierte.

Claro está que de esto que proponemos no se podría hacer tabla rasa. Y que habría que examinar el alcance de la medida que se adoptaba.

Decimos esto porque a veces, en méritos del «goal average», bien para aumentar el suyo un equipo que lo necesitase, bien para evitar que hubiese perjuicio para un tercero—en caso de que la perspicacia de nuestros lectores no pasaran desapercibidos—, no debería, por lo menos, suspenderse el partido antes de transcurrido el tiempo reglamentario.

Pero en otros casos, sí. Al púgil que se considera perdido, le basta con levantar el brazo para que se le considere retirado. Y cuando la ciega valentía del boxeador le priva de hacerlo, la sangre fría de su «manager» a quien no conviene que su «poulain» se le «gratifique» con una corrección tan durísima como innecesaria, motiva que lance la esponja sobre la lona del ring. Y aún hay más; por lo que ni el púgil ni su cuidador hacen, está capacitado el árbitro para hacerlo; y así hemos visto centenares de veces cómo se paraba un combate por demostrada inferioridad técnica de uno de los dos combatientes.

En «jiu-jitsu» el luchador no se considera vencido, antes de que la «llave» que le está echando su rival le cause una fractura, golpea con la mano o con el pie en el tapiz, señal que al ser percibida por el juez árbitro da por terminada la lucha.

Y en ciclismo, motorismo, automovilismo y otros deportes el participante puede dar por terminada su participación en una prueba, oficial o no, porque tiene perfecto derecho a hacerlo.

¿Por qué no reconocer a un futbolista el mismo derecho que se reconoce en boxeo, «jiu jitsu» y otros muchos deportes?

¿A qué obligarles a la humillación innecesaria de sufrir un «score» crecidísimo e innecesario?...

Emilio P. de NEGURI

Bilbao, Junio 1934.

¿HAY MARCIANOS?

¿Se hablarán la Tierra y Marte? Los ingleses quieren tratar de entablar la conversación por medio de la T. S. H. Un mensaje—dice el «Daily Mail»—será enviado a Marte próximamente. Todos los sinhilistas del Reino Unido serán avisados con tiempo para que puedan estar atentos a la llegada de la respuesta... si la hay.

Ese proyecto de comunicación interplanetaria no es nuevo. El día en que el genial descubrimiento de Branly permitió a la ciencia registrar el paso por el espacio de las ondas eléctricas se pensó en ello. Desde entonces, siempre que en algún aparato de T. S. H. se registran ondas misteriosas, se atribuyen a los marcianos... Marte quería hablar... La ciencia se preparaba inmediatamente para contestarle. Hasta los sabios americanos intentaron hace tiempo adelantarse a los deseos de dicho planeta.

La distancia media entre las órbitas de Marte y de la Tierra viene a ser de 77 000 000 de kilómetros. Cuando más próximos están ambos planetas la distancia se reduce a 56 000 000 de kilómetros. Hace unos años se produjo esa circunstancia: Marte y la Tierra estuvieron lo más cerca que estar pueden. Los americanos quisieron aprovecharla y lanzaron ondas que tenían no menos de 80 000 metros de longitud. ¿Se perderían esas ondas en el infinito de los espacios interplanetarios? El caso es que Marte no contestó.

Quizá, me diréis, es que los marcianos ignoran la T. S. H. y el arte de captar las ondas. Es una hipótesis. Pero aún queda otra: ¿Es seguro que haya marcianos?

Juan LECOQ

Academia Española

PREMIO CASTILLO DE CHIREL

En la «Gaceta de Madrid» del 10 de Junio actual ha sido anunciado el premio «Castillo de Chirel», consistente en 4 000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de «Artículos de costumbres», publicados en diarios y revistas dentro del cuadrienio comprendido entre el 1 de Abril de 1931 al 31 de Marzo de 1935 siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Por expresa disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agravien a la fe ni a la Santa Iglesia Católica.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de los trabajos con que concurran. Las solicitudes se recibirán en la secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día primero de Abril de 1935.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

El Ayuntamiento de San Sebastián se adhiere a Cataluña

San Sebastián 14.—El Ayuntamiento de esta capital, con el voto en contra de los elementos monárquicos y un republicano, aprobó una moción de los concejales socialistas adhiriéndose a la actitud de la Generalidad de Cataluña con motivo de la Ley de Cultivos.

GABRIEL ALOMAR, A SU CATEDRA

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta orden del ministerio de Instrucción pública, en virtud de la cual se considera posesionado de su cátedra de Lengua y Literatura Española del Instituto de Segunda Enseñanza de Palma, a don Gabriel Alomar Villalonga, al cesar como embajador de España en Italia.

Diligencias judiciales para esclarecer el suceso de la calle de Eloy Gonzalo

Madrid 14.—Ayer se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado número 20 para continuar las diligencias judiciales con motivo del suceso ocurrido en la calle de Eloy Gonzalo, esquina a Cardenal Cisneros, en la tarde del domingo.

El Juzgado, que se había trasladado al Equipo Quirúrgico con el detenido Alfonso Merry del Val, para ver si alguno de los heridos le reconocía, no pudo sacar nada en claro.

En vista de ello, el juez hizo comparecer a los testigos para igual diligencia, pero tampoco dió resultado.

Después fué mostrado el coche de la matrícula de Madrid, número 48 887, propiedad de un abogado empleado en el ministerio del Trabajo, que fué adquirido el lunes pasado, pero aunque el vehículo tenía un ligero parecido, no fué reconocido.

A las doce y media, el Juzgado y los testigos y el señor Merry, que conducía su coche de la matrícula de Valencia 12 220, se trasladaron al lugar del suceso para la reconstrucción del hecho. Esta diligencia duró hasta las dos y media de la madrugada. Los testigos revisaron el coche sin que se mostraran de acuerdo.

Por orden del juez, el señor Merry condujo su coche a toda velocidad por la calle del Cardenal Cisneros por si alguno de los testigos que dijeron presenciaron la huída del coche desde el lugar del suceso, lo reconocía. Tampoco dió resultado esta diligencia.

Hubo necesidad de que varios agentes y un médico de la Casa de Socorro marcharan al domicilio de don Alfredo Herrero, que decía estar enfermo y no podía acudir a actuar como testigo. El médico lo reconoció y certificó que el señor Herrero se encontraba en perfecto estado de salud y que podía trasladarse a la calle de Eloy Gonzalo.

En este lugar se congregaron numerosos curiosos a los que tuvo que contener la fuerza pública para no estorbar la labor judicial.

Al terminar estas diligencias, el juez ordenó que el señor Merry continuara detenido e incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado.

Un jefe de Asalto retiene a un niño en rehenes para que declare la madre

Madrid 14.—El diputado socialista señor Lamoneda ha denunciado al ministro de la Gobernación que en Puebla de Cazalla (Sevilla) fué detenida una mujer que tiene un niño de dos meses, a la que retuvo en la cárcel catorce horas sin que pudiera amamantar a la criatura.

El jefe de las fuerzas de Asalto en dicha población retuvo en rehenes al niño hasta que la madre declarara el paradero de su marido.

Dijo el señor Lamoneda al ministro que no se explicaba qué clase de conflictos sociales se iba a resolver con semejante monstruosidad.

El señor Salazar Alonso prometió informarse.

Un cabo de Asalto abofetea a un alcalde accidental

Madrid 14.—Esta madrugada, el diputado socialista señor Lamoneda exhibió a los periodistas un telegrama que acababa de recibir, dándole cuenta de que el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Illora (Granada) Francisco Martín González, compareció en el Juzgado de guardia ante el delegado gubernativo haciendo constar que había sido abofeteado por un cabo de Asalto en presencia del alcalde propietario, sin que éste hiciera la menor protesta por la hazaña.

La retirada de los diputados catalanes

APOTEOSICO RECIBIMIENTO A LOS PARLAMENTAAIOS DE LA ESQUERRA

Barcelona 14.—Anoche se congregó una enorme multitud en la estación de M. Z. A. para tributar un homenaje de simpatía a los parlamentarios catalanes que han abandonado la Cámara de la República con motivo del asunto relativo a la ley de Cultivos de Cataluña.

Con los parlamentarios catalanes llegaron los nacionalistas vascos señores Monson y Irituata.

Se formó una manifestación imponente, en que figuraban más de doscientas banderas catalanistas, pasando entre ellas los diputados de la Esquerra, a los que se hicieron objeto de numerosos aplausos y vivas durante el trayecto, hasta la plaza de la República.

Desde el balcón principal de la Generalidad dirigió la palabra a la multitud el señor Companys, haciendo resaltar la actitud de los parlamentarios catalanes.

También usaron de la palabra el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassol, el presidente de la Cámara señor Casanova y el diputado vasco señor Monson.

Al terminar los discursos fueron muy ovacionados los oradores y se oían constantes ¡mueran los traidores!

Seguidamente se inició el desfile hacia las Ramblas, entonando los manifestantes «Els Segadors» y dando vivas a Cataluña y mueras a los traidores.

Los periódicos dedican extensos comentarios al apoteósico recibimiento tributado por el pueblo catalán a sus diputados de izquierda.

El consejero de Gobernación, señor Dencás, dijo a los periodistas que a pesar del enorme gentío que acudió a la estación de Francia a recibir a los parlamentarios catalanes, no hubo que lamentar el más ligero incidente.

Agregó que la tranquilidad era absoluta en toda Cataluña y que las huelgas planteadas se desarrollan con normalidad.

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador. Lo que dice de la huelga en la provincia

En su conferencia con los periodistas les manifestó el gobernador civil que se podía decir que estaba terminada la huelga campesina en esta provincia, y que los pequeños incidentes ocurridos no tienen importancia, siendo hechos aislados que ocurren incluso en épocas normales.

El señor Muñoz Castellanos mostró a los representantes de la Prensa los diferentes despachos telegráficos y telefónicos que había recibido de diferentes puntos de la provincia y que confirmaban sus manifestaciones.

El delegado de Illora le comunicaba que había terminado en todo aquel distrito la huelga, y que únicamente en Escóznar, donde algunos individuos salían de noche a cometer algunos actos de sabotaje, quedaría resuelto el paro en el día en que lo comunicaba.

El alcalde de Orgiva, contestando a un despacho del gobernador, le participaba que en aquel distrito no había sociedades extremistas y que ni un solo día les ha afectado la huelga de campesinos, haciéndose la vida normal.

También el alcalde de Orgiva ha manifestado al gobernador, por medio de un telefonema, que no había ocurrido más hecho anormal que el corte de 12 cepas.

Varios de los detenidos por orden gubernativa en Santafé, han solicitado del señor Muñoz Castellanos ser trasladados a la cárcel de Morón de la Frontera, de donde por lo visto son naturales. Parece ser que el gobernador accederá a esta petición.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Moreda estuvieron en el Gobierno para dar cuenta al gobernador del satisfactorio estado del orden público en dicho pueblo y hablarle de determinada obstrucción para el buen funcionamiento de aquel Municipio.

Visitaron al gobernador para diferentes asuntos de trámite el alcalde de Granada don Ricardo Corro y el diputado provincial don Enrique Hernández Carrillo, el secretario del Juzgado de Instrucción de Montefrío y el de Acción Popular señor Vázquez.

Sucesos de la provincia

Arrollado y muerto por un automóvil

En el kilómetro 476 de la carretera de Bailén a Málaga, y en el término de Loja, ocurrió un accidente automovilista a causa del cual fué atropellado por el auto de la matrícula de Granada 3.655, propiedad de don Joaquín Gallardo Serrano, vecino de Granada, el vecino del pueblo del Salar Juan Almirón, de 65 años.

Este fué recogido por el mismo automóvil y conducido a Loja, donde falleció después de ser asistido en la clínica de don Joaquín García.

El dueño del auto, que precisamente lo iba conduciendo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Loja comunicando lo ocurrido.

La Guardia civil lo detuvo, poniéndolo a la disposición del juez del partido.

El viaje del ministro de la Guerra

Formentor 14.—El ministro de la Guerra recorrió diversos lugares, y después estuvo en Pollensa invitado por las autoridades.

Mañana, y a bordo de un destroyers, marchará a Menorca, escoltado por tres hidros.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

NO ES CIERTO QUE LAS TROPAS DE VALENCIA SALIERAN A LA CALLE

El desarrollo de la huelga campesina

Madrid 14.—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas esta tarde, dijo que la tranquilidad era completa en toda España, incluso en Barcelona.

Rectificó el señor Benzo la noticia lanzada ayer por elementos interesados asegurando que en Valencia habían salido las tropas de sus cuarteles, y afirmó que allí no pasa nada de particular y que dicha noticia es completamente inexacta.

Añadió que en Málaga, la huelga general había quedado reducida a los trabajos del puerto únicamente.

Después facilitó el subsecretario a los periodistas nota de los telegramas de provincias y que dice así:

Alicante.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en la provincia, a excepción de Villamartín y Sepenil, donde se mantiene por algunos grupos.

Ciudad Real.—Se efectúan operaciones de recolección en toda la provincia, sin incidentes.

Córdoba.—Quedan sólo pequeños grupos en huelga en Montilla, La Carlota y algunas aldeas de Fuente Ovejuna, habiéndose reanudado el trabajo en Hornachuelos, Almodóvar y Montalbán, de donde se han retirado los oficios de huelga.

Sin novedad en el resto de la provincia.

Granada.—Puede considerarse terminada la huelga de campesinos en la provincia, puesto que los que huelgan actualmente es debido a la falta de trabajo.

Málaga.—Fuera de los hechos registrados en la capital, en la provincia transcurrió el día con tranquilidad.

Puede darse por terminada la huelga, pues mañana reanudarán el trabajo los que la mantienen.

Oviedo.—La impresión es que la huelga terminará mañana, aunque se han registrado algunas coacciones sin importancia.

Sevilla.—Reanudaron el trabajo mayor número de obreros que en días anteriores, en Morón de la Frontera, Bellaflor, Tocina y Montellano. Se han reintegrado al trabajo en Castilléjar del Campo, Pruna, Viso del Alcor, Osuna, Cabezas de San Juan, Constantina y Sanlúcar la Mayor. Huelgan algunos pocos en otros pueblos con ligeras coacciones.

Para resolver el conflicto metalúrgico

Madrid 14.—Esta tarde se redactará una fórmula definitiva que, con carácter de obligatoria para obreros y patronos, sea cumplida, a fin de resolver el conflicto de los metalúrgicos.

Esta fórmula será sometida mañana al Consejo de ministros.

Reorganización del Somatén en Cataluña

Tortosa 14.—Se reorganiza urgentemente el Somatén en toda Cataluña.

Han sido nombrados cabos de dicha institución individuos de los partidos de izquierda y han sido recogidas las armas que estaban en poder de los somatenistas derechistas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Málaga 14.—De madrugada hizo explosión una potente bomba en una casa de la calle de Ramón Main, domicilio de un conocido ingeniero.

Solamente causó destrozos y alarma. Se ignoran las causas del atentado.

De un horroroso crimen en Guájar Faragüit

Recibimos nuevos informes sobre un horroroso crimen cometido días pasados en el pueblo de Guájar Faragüit, que costó la vida al vecino de aquella localidad José Manuel Jiménez de Herrera.

Según nos comunican, la víctima proyectó la construcción de un corralito en el cortijo de su propiedad «Los Arenales», de aquel término municipal.

Sus vecinos Marcos y Antonio Domínguez Gustos, temerosos de que la obra proyectada tapara un ventanucho de una casa de su propiedad, discutieron acaloradamente con José Manuel. El asunto, al parecer, quedó resuelto, y cada uno se marchó a su cortijo.

Al día siguiente de aquella discusión, José Manuel salió de su cortijo para dedicarse a sus faenas, e inopinadamente fué agredido por sus vecinos Marcos, Antonio, Juan y Matías Domínguez Gustos y Eugenio Alcántara. Los cinco acecharon a la víctima, y utilizando tres escopetas y dos pistolas hicieron una descarga contra José Manuel Jiménez, que cayó acribillado a balazos. Esta agresión se cometió por la espalda y las cápsulas de los proyectiles obran en poder del juez de Instrucción de Motril.

José Manuel Jiménez, mortalmente herido, y dejando a su paso un reguero de sangre, consiguió llegar tambaleándose hasta un olivo próximo, en cuyo tronco se echó, y en este momento, cuando se hallaba casi moribundo, los agresores le dispararon nuevamente a boca de jarro, saltándole un ojo y destrozándole los dientes.

Los autores de esta criminal hazaña fueron encarcelados.

HIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

Información Municipal

Las licencias para la ejecución de obras

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

La Alcaldía tiene denuncias de que algunos propietarios y maestros de obras dan comienzo a la ejecución de las mismas sin haber obtenido la licencia municipal correspondiente, y les previene el cumplimiento de esta obligación a fin de no verse en la necesidad de imponer la sanción establecida en la Ordenanza para la exacción de este impuesto.

JUNTA PROVINCIAL DEL FOMENTO PECUARIO

Se pone en conocimiento de los señores expositores, que los días 18 y 19 del corriente, de diez a doce de la mañana, se harán efectivos en la Inspección provincial de Veterinaria (Gobierno civil) el importe de los premios obtenidos en el último concurso de ganados.—El secretario interino, *José García Rengoa*.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,20.

Tren 813. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 419. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 428. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a la 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 897. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 896. Exprés. A las 8,28. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 16,15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 816. Correo. A las 21,20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22,15. De Madrid.

Tren 431. Omnibus. A las 23,45. De Málaga y Córdoba.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

T. S. H.

Programa del Día 15 : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

21,30: Concierto sinfónico en discos.

24: Cierre.

Barcelona

21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «La princesa amarilla» (obertura), de Saint-Saens; «Hoja de álbum», Mascheroni.—21,30: Emisión a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.—22,15: Concierto a cargo de la banda militar del regimiento de Infantería núm. 10. Director: Julián Palanca: «Laurona» (pasodoble), de Palanca; «El chaleco blanco» (selección), de Chueca; «Himno al amor» (bailables), Gómez; «El caserío» (selección), Guridi; «Sevilla», Albéniz. Programa de bailables en discos.—Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Milán (Italia)

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo. Resultados de la Lotería Nacional.—18: Periódico hablado. Comunicados del Dopolavoro.—18,15: Noticias en lenguas extranjeras.—18,30: Música variada.—18,45: Comunicados.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,15: Discos.—19,30: Algunas crónicas del régimen.—19,45: Concierto orquestal. Después del concierto: Acontecimientos y problemas, charla.—21: Música de baile.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Bucarest

18: Concierto orquestal.—19,30: Universidad Radio.—19,45: Discos. 20: Conferencia.—20,15: Recital de violoncello.—20,45: Conferencia.—21: Recital de canto: «Ochi di fata», Denza; «El Cid» (aria), Massenet; «Berceuse», Humperdinck; «Bohemia» (aria) Puccini; «En la fuente», Montis.—21,30: Recital de piano.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Londres (regional)

17: Primeras noticias.—17,25: Intermedio.—17,30: Programa de Midland Regional.—18,30: Recital de violín.—19: Orquesta de la B. B. C. «Lucio Sila» (obertura), de Mozart; «Siciliana», Haendel; «Concierto en re», Haydn; «Gavota», Glezounoff; «Preludio», Blumenfeld; «Les Petits Riens», Mozart.—20,15: «Cuarteto» (en cuatro movimientos), de Cedric Wallis.—21,15: Segundas noticias. 21,30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse-Saint Agnan

17: Boletín de informaciones de última hora.—17,15: Fragmentos de películas.—17,30: La media hora del turismo. 17,45: Canciones.—18: Orquesta de salón.—18,15: Orquesta sinfónica: «Rapsodia española», de Ravel. 18,30: Boletín de informaciones.—18,45: Arias de operetas.—19: Un cuento para los pequeños y los grandes.—19,05: Solos diversos.—19,15: Melodías.—19,30: Charla médica.—19,45: Orquesta vienesa.—20: Teatro. Concierto: «Mignon», Thomas.—20,45: Organo de cine.—21: Fragmentos de películas.—21,15: Boletín de informaciones.—21,30: Orquesta musette.—21,45: Arias de operetas.—22: Guitarra hawaiana.—22,15: Música de baile.—23: Boletín de informaciones.—23,05: Fantasía radiofónica.—23,15: Orquesta vienesa. Cierre de la Estación.

EL CINE

PELICULAS
ARTISTAS
NOVEDADES

Carole Lombard firma nuevo contrato

Carole Lombard ha interpretado «Bolero», dirigida por Wesley Ruggles, en la cual toca a George Raft el primer papel masculino. No hace mucho terminó «La mujer blanca», con Charles Laughton, Charles Bickford y Kent Taylor.

Resultas de la admirable interpretación de Carole Lombard ha sido una prórroga a largo plazo del contrato de tan bellísima actriz, para quien cada nuevo film es un nuevo ascenso hacia la celebridad.

El asesor de «La mujer blanca»

John Arensma, natural de Borneo y descendiente de colonos ingleses y holandeses, colaboró en calidad de asesor técnico en todo lo relacionado con el color local de la película «La mujer blanca», cuya acción se desarrolla en las islas del Sur del Pacífico y entre cuyos intérpretes principales figuran Carole Lombard, Charles Taughton, Charles Bickford y Kent Taylor.

Arensma, que ha servido de baqueano en más de una excursión a través de las selvas casi primitivas de esas islas, habla casi todos los idiomas de los naturales de ellas, cuyas costumbres conoce a fondo.

El actor Randolph Scott

Randolph, héroe de siete películas de la Paramount, el desarrollo de las cuales sirve de escenario el libre espacio de montes y campos, ha sido contratado de nuevo para «La Legión Fronteriza», una producción muy emocionante de dicha editora.

El argumento de «La Legión Fronteriza» es original de Zane Grey, máxima autoridad en material de narraciones aventurescas al aire libre.

Películas nuevas

Entre las películas que últimamente quedaron terminadas en América, figura con todos los honores de sensacional la titulada «20th. Century», de la Columbia, cuyo título en español ha quedado «La comedia de la vida». Esta superproducción, como tal la reseñan los productores, está interpretada por John Barrymore y Carole Lombard, siendo su argumento tomado de la pieza teatral del mismo nombre, original de Ben Hecht y Charles mc Arthur.

Lo más saliente de esta nueva producción es que por primera vez John Barrymore interpreta un «rol» cómico y según asegura la crítica americana que presenció la prueba de este film, nunca había brillado tanto un artista como Joh en esta nueva producción.

La revista neoyorquina «Liberty», que tiene fama de severa en sus juicios críticos, ensalza en un extenso artículo «La comedia de la vida» y termina diciendo: ¡es una gran película!

Claudette Colbert y Clark Glabe, los habíamos visto de por separado en muchas películas, pero nunca se había conseguido unir sus nombres en un solo film. Columbia obtuvo el galardón de ser la primera productora que consiguió esto y terminó hace poco tiempo de rodar «It happened one night», cuyo título español será «Sucedió una noche», siendo este un film remarcable por todos los conceptos, ya que técnicamente, su fotografía, su montaje, el cuidado especial puesto en los escenarios siempre bellísimos y apropiados, la sitúan en un elevado plano. Por otra parte la interpretación ajustadísima, como no podía menos de ser en dos artistas de la fama de Claudette Colbert y Clark Gable, logra que el espectador dé por realidades las ficciones del celuloide. Y finalmente el asunto, una comedia bellísima, moderna, con escenas de una gracia insuperable, todo en fin contribuyen a que «Sucedió una noche» sea una de las producciones de más empuje para la temporada venidera.

Francia vuelve por sus lauros de antaño. El principio de la nueva modalidad sonora del cinematógrafo parece que durante un lapso de tiempo, muy largo por cierto, había abandonado la ruta que bien definitiva tuvo siempre la producción de la vecina República; pero recientemente, tal vez reconociendo su error, volvió a buscar de entre las novelas famosas de sus escritores la materia prima para confeccionar sus films. Y señalaremos de «La Cinematographie Francaise» que se terminó de rodar en los estudios «París-France» la adaptación de la inmortal obra de Victoriano Sardou «Fedora» una de la que más popularidad alcanzó en el mundo de cuentos nos legó el fértil ingenio del extraordinario escritor.

«Fedora» está interpretada en su principal «rol» por María Bell, de la Comedia Francesa, y si hemos de hacer caso de las críticas francesas, ha superado su interpretación en mucho a las esperanzas que los productores habían puesto en ella.

Se está terminando de completar el elenco artístico de las películas «Una noche de amor», con Grace Moore como protagonista; de «Luna negra», cuyo reparto encabeza Jack Hoi; de «El dedo de Dios», una superproducción de gran espectáculo.

Una cencerrada con resultados trágicos

Cuenca 14.—Dicen de Valdeganza que detrás de la comitiva de boda de unos viudos marchaba un grupo de mozalbetes armando una cencerrada.

Parece que los familiares de los nuevos esposos, entre ellos Basilio Calvo Martínez, se apostaron entre el centeno próximo a la carretera del Toros, desde donde hicieron fuego de pistola contra los cencerristas.

Resultó muerto de un tiro en el corazón el niño de 7 años Julián Cano Palacios.

Los autores fueron detenidos y encarcelados.

Los insectos son un PELIGRO para su SALUD ...mátelos con FLIT

Los insectos sucios y repugnantes transmiten las epidemias por el mundo. No viva descuidado ante esta amenaza. No pierda el tiempo probando insecticidas que no matan los insectos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color *amarillo con franja negra y el soldado.*

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CÍA. - Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

Pida FLIT
FLIT NO SE VENDE A GRANEL
EXIJAMOS EL BIDON PRECINTADO

UN ACTOR CENTENARIO

El 7 de Mayo de 1789 tomaba su retiro o jubilación el actor Macklin, a la edad de 100 años. El había representado el primer acto del «Mercader de Venecia» (en el papel de Shylock) sin aparente fatiga, cuando los espectadores lo vieron avanzar, en el segundo acto, hacia las bambalinas. Macklin, con lágrimas en los ojos, pidió que le permitieran ser reemplazado. Como era muy querido, se le hizo una frenética ovación, y dejó la escena para no volver a aparecer nunca.

Con la mezcla extraordinaria de defectos y de cualidades, Macklin aparece al análisis como uno de esos seres raros de quienes no se puede decir si tuvieron talento, genio o simples disposiciones.

De origen modesto llegado a Londres en 1725, fué sucesivamente, y a veces de manera simultánea, actor, profesor de declamación, director de teatro y hasta tabernero... Con ello peleador e impulsivo, se hizo muchos enemigos y murió pobre después de una existencia de gran labor.

Como profesor su mérito fué evidente, puesto que formó nada menos que a Barry, rival de Garrick. Como comediante se ignora lo que valió. No obstante, es imposible negarle mérito a quien como él concurrió con el famoso Garrick a la reforma de la interpretación que los dos llevaron hacia la sencillez.

Peleado con Garrick abrió un teatro, el «Hay-Market», donde representó con un elenco excelente, formado por él mismo.

A los cincuenta y cuatro años Macklin tuvo la curiosa idea de abrir una taberna y dar allí conferencias contradictorias no solamente sobre el teatro, sino sobre toda suerte de asuntos. La tentativa pareció tan extraña, que ochocientas personas se reunieron en la primera conferencia, cuyo tema era: «¿El pueblo inglés ha ganado con sus relaciones con Francia o por la imitación que ha hecho?» Entonces Foote, que había recobrado el «Hay Market» se alarmó de tal ocurrencia y ridiculizó tanto y tan bien a Macklin en una pieza satírica, que la taberna murió...

Vuelto a las tablas, Macklin representó con éxito varias piezas, y más tarde dejó la profesión, como hemos dicho.

Sordo, pobre desilusionado, falleció el 11 de Julio del año 1797, a la edad de 108 años. Desilusionado, pobre, sordo, bien puede morirse uno a los 108 años.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 15

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Don Juan Estero Albar con don Antonio Tuset Fernández, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Samaniego; procuradores, señores Casas y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Montefrío. Don Emilio Dávila Ponce de León con doña Josefa Moreno Medina, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Labrador; procuradores, señores Sabatel y Corral; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de Iznalloz: Contra Rafael Fernández Contreras, por homicidio. Tribunal de jurado; veinte testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores, Tello y Pabón; procuradores, señores Vida y Casas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado de Ugíjar: Contra Rafael Fernández Moreno, por detención ilegal; veinte y tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

SE ALQUILAN

extensos y magníficos bajos con amplios sótanos, y unido o separadamente, hermoso piso principal. Las llaves, calle Alvaro de Bazán (antes Lecheros), 9 y 11. Portería.

CENTRO ARTISTICO ACCITANO

CERTAMEN LITERARIO

La junta de gobierno de esta Sociedad, cumpliendo con lo preceptuado en el programa cultural que le inspira, cuyo desarrollo pretende vaya desenvolviéndose con la prontitud que sus deberes sociales reclaman, hace un llamamiento a todos los amantes de la literatura, enamorados de nuestra tradición y buenas costumbres, para que lleven sus inspiradas producciones al «Concurso de cuentos» abierto por este Centro con motivo de la velada literario-artístico-musical que se propone celebrar la noche del 23 de Junio del corriente año, concurso que se ajustará a las siguientes bases:

1.ª El Centro Artístico Accitano abre un concurso literario entre los escritores vecinos de esta ciudad y los que encontrándose fuera sean hijos de la misma.

2.ª Los trabajos han de ser originales e inéditos. No excederán de doce a catorce cuartillas, ni menos de diez, en forma apaisada, escritas por una sola cara, en letra de máquina, de tipo corriente, con un máximo de veintidós líneas por cuartilla, sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.ª La composición literaria habrá de inspirarse necesariamente en motivos evocadores de nuestras tradicionales costumbres de la noche de San Juan. Y su redacción se ajustará al más puro lenguaje castellano.

4.ª La fecha de admisión de trabajos expira el día 22 de Junio corriente, a las doce horas.

5.ª Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor secretario del Centro Artístico Accitano, calle de Palacio, donde se recibirán todos los días de ocho de la mañana a ocho de la noche.

6.ª Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual a otro que, en pliego cerrado, ha de contener el nombre y domicilio del autor.

7.ª La prensa local dará publicidad a los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado e insertará el que resulte premiado.

8.ª Un Jurado calificador competente, designado por la junta de gobierno, se reunirá el día 22 de Junio en el local del Centro Artístico. En dicha reunión se dará lectura a los diferentes trabajos recibidos, los que se calificarán separadamente, indicando el que haya sido objeto del premio.

9.ª Al trabajo que resulte premiado se le dará lectura públicamente en el acto de la velada.

10.ª No se devolverán ninguno de los trabajos, resulten o no premiados.

11.ª Al autor que resulte agraciado se le adjudicará un premio consistente en un objeto de arte.

El presidente, *Juan Ruiz*; el secretario, *Juan Infante*.

TAURINAS

LA NOVILLADA DEL DIA DE SAN ANTONIO EN MOTRIL

Un niño que será torero: Atarfeño Chico

En un pueblecito de la hermosa vega granadina—Atarfe—nació hace trece años Antonito Morilla. A medida que el chiquillo iba creciendo se reflejaba en él su ansia de ser torero. No tenía cumplidos aún los once años y ya había toreado varios erales. Al torner la presente temporada, Antonito se ha presentado dos tardes en Granada, donde actuó con verdadero éxito. El día de San Antonio figuró su nombre en el cartel de una novillada que se celebró en Motril.

En el pueblo costeño tiene Atarfeño Chico muchos partidarios. Actuaciones pasadas en aquella plaza le hicieron acreedor a ello. Su cartel está allí a gran altura.

Mucha animación había en Motril el día de la corrida, pero no se llenó la plaza. ¿Por qué? Yo creo que allí no hay afición a los toros.

Dos becerros de la ganadería linarense de don Bernardino Jiménez despachó Antonito. Mucho me gustó el torerito toreando de capa. Unos lances a la verónica, elegantes y artísticos, y el público se entrega al muchacho aplaudiéndole de verdad. Torea de frente por detrás, si mula quites y con la muleta realiza faenas de dominio. El «peque» está muy valiente, pero los becerros no se han prestado a mucho lucimiento; los dos han sido mansos y con mucho nervio. Con un material así no hay manera de lucimiento, y no obstante esto, Antonito Morilla consiguió triunfar y su papel ha subido en la plaza motrileña. Siempre que entró a matar lo hizo con arrestos, señalando buenos pinchazos.

En resumen: Un niño que será torero: Atarfeño Chico.

Con el menor de la dinastía de los Atarfeños alternó el granadino Miguel Osuna. Este se las entendió con dos novillos de igual ganadería que los anteriores y que por tanto adolecieron del mismo defecto.

Osuna se mostró valiente, quizás demasiado, y sus dirigentes deben aconsejarle mejor. Siempre estuvo en terrenos peligrosos y esto pudiera tener algún día fatales consecuencias.

Osuna lo intentó todo, pero con mucha precipitación; por eso muchas veces le restó importancia a cuanto hacía.

Hay que aplacar un poco esos nervios, jovencito.

Muy trabajadores Zúñiga, Rienda, Cabezas y José Torres, que pronto será banderillero de toros.

Y en un céntrico café motrileño, donde estas líneas escribo, se advierte la presencia de Antoñito Morilla (Atarfeño Chico). Todas las miradas van dirigidas al diminuto torero, todo son comentarios. Alguien dice: «¿Es posible que tan chico sea tan torero?»

Final: Brisas del mar, claveles rojos motrileños, mujeres guapas... y a toda velocidad a Granada.

JUANITO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carmen de Gracia, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 18

LIBROS-FIGURINES-ESTILOGRÁFICAS

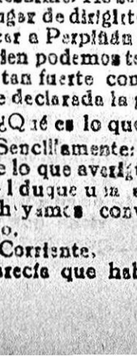

GARANTIA PERPETUA
para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS
KAWECO-ORIGINAL
KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan.
POR PESETAS 49'50
Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas.
VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cincuentantes de 7,50
LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO 1173

Folletín de EL DEFENSOR — **Núm. 39**

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA

por EMILIO GABORIAU

Traducción de F. Cabañas Ventura

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

contra vosotros. ¡Si tratáis de perderme, os perderéis!

—¿Lo sabías bien?

—Perfectamente. Entre vosotros y yo no hay nada de común.

—Y sin embargo, te engañan.

—¡Yo! ¿Por qué?

—Porque hace un año tengo en mi casa una muchacha llamada Clarisa, a la que doy de comer gratuitamente. ¿La conoces por casualidad?

Mascarot, intencionadamente, había querido penetrar los pensamientos de su asociado antes de apremiarle, y había dejado a Hortebic que se las entendiera con él, para poder hacerse dueño de sus recursos.

Al nombre de Clarisa, Catenac sintió un estremecimiento como el del transeúnte que, creyéndose en terreno firme, ve de pronto abrirse a sus pies un precipicio.

Retrocedió, y con la vista extraviada, con agitación febril, murmuró.

—¡Clarisa! ¿Cómo has sabido?...

La irónica sonrisa que se dibujaba en los labios de sus dos asociados mortificó tan cruelmente su orgullo, que recobró al punto su sangre fría, y dijo:

—¡Decididamente estoy loco! ¡Quiero enterarme de qué medios se han valido para descubrirla! Cualquiera diría que desconozco los medios con que cuenta nuestra agencia para descubrir los secretos de vergüenza o de dolor que se hallan ocultos en el hogar doméstico. ¡Esos secretos son los que explotamos desde hace veinte años!

—¡Oh! ¡ya ves que te conozco bien!

—¿Y qué?

—Que había previsto la llegada de un día en que, queriendo separarte de nosotros, queriendo romper los lazos que nos unen, comenzarías por abandonarnos, acabando por vendernos; para ese día había tomado mis precauciones.

El doctor, frotándose las manos con júbilo, dijo.

—Ya ves que no es posible estar en todo.

—Lo que no me explico—continuó Mascarot—es que tú, Catenac, un hombre fuerte, nos hayas dado tan buena presa. ¿Cómo, haciendo tanto tiempo que nos odias, que piensas en perdernos, nos ofreces tan buen desquite? ¡No lo comprendo!

—Ni yo tampoco—dijo el doctor.

—Y sin embargo—continuó el agente—, tu... ¿cómo diré? tu imprudencia es de las más comunes, de las que se observan con más frecuencia. ¡Pardiez! ¿no lees la «Gaceta de los Tribunales?» Precisamente ayer leí en ella una historia que hubiera jurado ser la tuya. Un hacendado ambicioso, hipócrita, haciendo falsas protestas de ser honrado, hizo venir de una aldea a una muchacha robusta, hermosa, inocente, y concibió la singular idea de seducirla. Al principio, todo iba bien; pero llegó un día en que la pobre muchacha no pudo ocultar que iba a ser madre. ¡Terrible apuro! ¿Qué dirían los vecinos, el portero? Pronto encontró la solución: asesinó al niño, y a la madre la envió al camino de San Lázaro. Es muy sencillo.

—¡Por favor!..

—¡Pero muy imprudente! Esas cosas no tardan en descubrirse, y el crimen cuenta con la astucia, la justicia cuenta con esa cuerda de cualidades a la cual están atadas las cosas más graves de la vida. En tu quinta de Champigny tienes un jardinero a quien se le ocurre cavar junto al pozo que hay en el fondo del jardín... ¿Sabes lo que encontrará?

—Basta—murmuró Catenac—. ¡Me entrego!

Mascarot, como siempre en los momentos decisivos, ajustaba bien sus anteojos.

—No, no te entregas todavía; intentas tan sólo esquivar el golpe que te dirijo.

—Yo te aseguro...

—No tranquilízate, tu jardinero no encontrará nada.

El abogado, lanzando una exclamación de rabia, comprendió que había caído en un lazo.

—No encontrará nada—continuó el agente—, y, sin embargo, es lo cierto que en el invierno pasado, una noche, abriste un hoyo en la tierra, donde enterraste a un recién nacido, envuelto en un pañuelo, ¡y qué pañuelo! El mismo que había servido para apresurar la derrota de la madre en el comercio de Pigmalion. Donde lo compraste podrán darte. Ahora puedes buscar, no encontrarás nada, te lo aseguro.

—¿Has sido tú quien se ha llevado?...

—No; interrumpió el agente con sonrisa irónica—, ha sido Tantalne. ¡Qué quieres! tengo prudencia; pero tranquilízate, yo sé dónde está el cadáver, y en cambio tú lo ignoras. Una sola tentativa de traición por parte tuya, y al día siguiente leerás en un periódico de París: «Ayer fué hallado por los trabajadores que removían la tierra de tal punto el cadáver de un recién nacido; fué avisado el comisario de Policía, el cual comenzó las oportunas averiguaciones.» Tú leerás esto, y me conocerás lo bastante para estar persuadido de antemano de los trabajos que habré realizado; ya supondrás que al mal de la infeliz Clarisa he añadido indicios bastante claros para que la justicia pueda llegar hasta el culpable, esto es, hasta ti.

La cólera de Catenac se transformó en un gran abatimiento.

Aquel hombre, a quien generalmente nada sorprendía, había perdido la facultad de pensar y de hablar.

En sus palabras se pintaba su desesperación y dejaba adivinar sus sufrimientos, como si creyera poder lograr por este medio conmover a sus implacables asociados.

—¡Me asesinará! —murmuraba—. Me matará, el día que yo esperaba alcanzar el producto de veinte años de trabajos.

—¡Bonitos trabajos!—exclamó el doctor.

Pero el tiempo transcurría, y podían presentarse de un momento a otro Pablo y el marqués de Croisenois.

Mascarot comprendió que era conveniente fijar la situación de su asociado.

—No te lamentes—murmuró con dulzura—, ¿crees que vamos a atropellarte? Nos juzgas bastante locos para comprometerte en un negocio dudoso: Hortebic, como tú, se alarmó cuando le hablé del negocio que nos ocupa; luego se lo expliqué mejor, y hoy lo aprueba.

—Efectivamente—repuso el doctor.

—Así, pues, nada temas, y ya sé yo que eres demasiado bueno para que nos guardes rencor.

Catenac tuvo una sonrisa forzada.

—No os lo guardo—murmuró—, habla y obedeceré.

Mascarot permaneció pensativo, y dijo:

—Lo que espero de ti no puede comprometerte a nada; quisiera que nos hicieras un acta de sociedad bajo las condiciones que te indicaré, y en seguida te ocuparás del negocio, pero no ostensiblemente.

—Bien.

—No es esto todo. El duque Champdoce ha confiado en ti el encargo de una comisión delicada, difícil: se trata de averiguaciones que han de quedar secretas.

—¡Cómo! ¿También sabéis eso?

—Nada ignoro de lo que puede interesarme. He sabido también que en lugar de dirigirte a mí, has ido a buscar a Perpiñán el único hombre a quien podemos temer, por cuanto, casi tan fuerte como nosotros, nos tiene declarada la guerra.

—¿Qué es lo que exigís?

—Sencillamente: que me des cuenta de lo que averigües, y que no digas al duque una sola palabra que no hayamos convenido de antemano.

—Corriente.

Parecía que había terminado la discusión, y el digno Hortebic estaba satisfecho.

—¡Ves—dijo—cómo no valía la pena de hacer aspavientos?

—Dices bien: yo he tenido la culpa.

Y tendiendo la mano a sus dos amigos, exclamó:

—¡Quede todo olvidado!

¿Lo decía sinceramente?

La mirada que cambiaron Mascarot y Hortebic estaba llena de desconfianzas.

Acababan de llamar a la puerta: el doctor abrió y entró Pablo, quien saludó cariñosamente a sus protectores.

—Ante todo, amigo mío—dijo el agente—, presentaré a usted a uno de mis mejores amigos.

Y dirigiéndose a Catenac, añadió:

—Mi querido amigo; te ruego hagas extensivos los bondades que me dispensas hasta nuestro joven amigo Pablo, un bellísimo sujeto que se ha quedado huérfano, y a quien daremos una alta posición en el mundo.

Estas palabras, acompañadas de una extraña sonrisa, hicieron dar a Catenac un salto en su silla.

—¡Pardiez!—exclamó—, ¡hubieras podido decírmelo antes!

El plan de Mascarot no era ya un misterio para él. Lo adivinaba.

XVII

El sistema del marqués de Croisenois consistía en hacerse esperar siempre.

INFORMACION POLITICA

El tema obligado de todos los comentarios ha sido el referente a la tirantez de relaciones entre los Gobiernos central y regional de Cataluña

El presidente del Consejo se reúne con los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de dicho asunto, expresando éstos que la cuestión es puramente de gobierno y no afecta al Parlamento

LA SITUACION ES DELICADA

Madrid 13.—Durante toda la tarde ha reinado gran desorientación entre los comentaristas de los pasillos de la Cámara.

El tema debatido es el referente a la situación de tirantez creada entre el Gobierno central y el de Cataluña y las medidas adoptadas por aquél y que se propone llevar a la práctica.

Todos coinciden en que la situación es muy delicada.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid 13.—Preguntado esta tarde en los pasillos de la Cámara el presidente del Consejo sobre los acuerdos adoptados esta mañana en el Consejo de ministros en relación con el problema de Cataluña, ha expresado su criterio de que no deben hacerse públicos hasta que se cumplan.

—¿Han tratado ustedes de los acuerdos tomados ayer por el Parlamento de Cataluña y sus derivaciones?

—De eso y de todo hemos hablado.

—¿Y qué le parecen esos acuerdos?

—El Gobierno se rige por dos normas: por la ley y por la prudencia.

—Pues esta prudencia—arguyó un periodista—deben tenerla también el Gobierno central.

—Efectivamente—contestó el señor Samper—. Pero por eso mismo he colocado antes la ley.

—¿Se cerrará el Parlamento el día 29?

—Ese es el acuerdo existente, si no se desarrollan acontecimientos. Pero si no es posible ese día se transferirá para el 6 de Julio o aquel que las circunstancias aconsejen.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, les dió cuenta de las medidas de precaución que habrán de adoptarse, tales como cacheos, prohibición de manifestaciones, uso de uniformes, etc., haciendo responsable a las sociedades que los utilicen y en su defecto a los padres.

Un periodista hizo ver al ministro la imposibilidad de los cacheos para los coches, pues se formarían grandes colas con las consiguientes molestias.

—Pues no hay más remedio que realizarlo así—contestó el señor Salazar Alonso—. Y espero que así se han de evitar la repetición de sucesos tan desagradables como los desarrollados el domingo.

MARCHA DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid 13.—En el rápido de Barcelona marcharon hoy a dicha ciudad, utilizando un vagón especial, los diputados de la Esquerra, a los que acompañan dos nacionalistas vascos.

El señor Bello no ha podido marchar a Barcelona por tener a una hija suya gravemente enferma.

Los catalanes fueron despedidos por elementos del Consell Català y algunos políticos de izquierda.

Se dieron vivas a la República y a Cataluña.

COMENTARIOS SOBRE EL PLEITO ENTRE LOS GOBIERNOS CENTRAL Y REGIONAL

Madrid 13.—Un periódico de la noche, comentando los acuerdos tomados por el Consejo de ministros en relación con el problema planteado con Cataluña, dice que el señor Salazar Alonso propuso que el Gobierno central considerara la nueva ley aprobada por los catalanes como si no hubiera existido ninguna anteriormente, haciendo dejación de las atribuciones que le conceden las leyes y, finalmente, adoptar la resolución que procediera.

La propuesta del señor Salazar Alonso no encontró eco en el Gobierno, calificándose de poco hábil, ya que la ley es la misma anulada por el Tribunal de Garantías, quien ha declarado solemnemente que el Parlamento de Cataluña no tiene facultades para legislar sobre esta materia.

Por su parte, el ministro de Justicia propuso dirigir una circular a los fiscales de la República para que cuantos recursos de revisión de contratos de cultivo se presenten sean rechazados, toda vez que la ley de Contratos de cultivo aprobada por el Parlamento catalán ha sido anulada.

Con este motivo se han reunido el presidente del Consejo y el ministro de Justicia con el fiscal de la República y el presidente del Tribunal Supremo.

A continuación, el señor Samper propuso al Gobierno celebrar una reunión con los jefes de las minorías parlamentarias y darles cuenta de los acuerdos adoptados ayer por el Parlamento de Cataluña.

REUNION DEL JEFE DEL GOBIERNO CON LOS DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid 13.—Esta tarde se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los de las minorías parlamentarias.

La reunión duró desde las siete hasta las nueve de la noche.

A la salida el ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Gobierno ha querido dar noticias a los reunidos de las gestiones que había realizado con anterioridad al planteamiento del problema de Cataluña, al objeto de buscar una fórmula de concordia.

Ante los hechos posteriores todos los reunidos por unanimidad han entendido que incumbe al Gobierno la función que el concepto de su deber le impone, sin perjuicio de que en su día las Cortes traten de este asunto y den su voto.»

A la salida de la reunión los periodistas se entrevistaron con el señor Samper, quien se mostraba muy satisfecho del acuerdo, porque deja en completa libertad al Gobierno.

Esto me ha quitado una gran preocupación, porque me releva del compromiso de tratar el asunto en las Cortes.

Esperaba que esto sucediera así, por lo que en la visita que recibió a las seis de la tarde de un diputado para exponerle el propósito que tenía de presentar una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, le rogó desistiera de sus proyectos.

OPINIONES DE DISTINTAS PERSONALIDADES SOBRE LA CUESTION DE CATALUÑA

Madrid 13.—Los periodistas se entrevistaron con un diputado de la Lliga, al que preguntaron su opinión sobre el asunto, diciendo:

—Cuando se reúnen los jefes de las minorías y acuerdan contestar a un pleito de Gobierno, la situación de éste no es nada airosa.

El diputado monárquico señor Goicoechea dijo que tenía muy mala impresión sobre el asunto.

Los distintos jefes de las minorías afirmaban que no podían ni debían entrar en el fondo de la cuestión, pues ella no es un pleito entre los dos Parlamentos.

El señor Largo Caballero decía que no se trataba de ver qué Parlamento tenía más autoridad.

Expresaba que era un problema entre el Gobierno débil e inepto de Samper y la Generalidad.

El señor Barcia informó detalladamente a los periodistas de la reunión de los jefes de las minorías con el señor Samper y la contestación de éstos de que era un asunto de la competencia del Gobierno.

El primero que habló fué el doctor Negrín, diciendo que si se entraba en el fondo del asunto, él se retiraría por no estar autorizado para ello por la minoría socialista.

Uno de los concurrentes decía al grupo de los periodistas:

—El señor Samper ha debido coger el sombrero, ir a Palacio y decir al presidente de la República que está fracasado.

El señor Gil Robles decía que no se puede expresar si el problema de Cataluña es social, jurídico o de otro carácter.

El asunto aprobado por el Parlamento catalán es un pleito fallado y no cabe más que ejecutar la sentencia.

En su día el Parlamento discutirá este asunto.

Los monárquicos se mostraban muy excitados, diciendo que el Gobierno debía resolver con energía este asunto, liándose la manta a la cabeza.

LA LEY DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid 13.—La comisión de Gobernación ha terminado el dictamen referente a la ley de Funcionarios de Administración Local.

EL EXPERIENTE POR EL ARROZ Y EL MAIZ

Madrid 14.—Esta tarde ha prestado declaración ante la Comisión designada para tramitar el expediente sobre el arroz y el maíz, don Ramón Viguri.

LA BOLSA

Madrid 13.—Interior, 71 00.
Amortizable 5 por 100, 83,00
Amortizable 4 por 100,101, 25
Banco de España, 566,00.
Tabacos, 212,00.
Libras esterlinas, 48,50.
Francos, 37'10.
Bélgica, 7,36.
Liras, 64,00.
Francos suizos, 238,75

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la comisión de Presupuestos.

Se estudió el referente al ministerio de Agricultura.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 13.—La comisión de Agricultura ha terminado ya el dictamen sobre arrendamientos rústicos.

REYERTA ENTRE GITANOS, RESULTANDO DOS MUERTOS

Madrid 14.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dió cuenta de los telegramas oficiales recibidos, que acusan tranquilidad.

También participó que en Medina del Campo se había suscitado una reyerta entre dos bandos de gitanos, resultando dos muertos y varios heridos.

Terminó diciendo que la tranquilidad en Cataluña es completa.

LA SESION DE CORTES

Se celebran sesiones de tarde y noche, sin que en ninguna se labore nada provechoso

La comisión de Gobernación ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto relativo a los funcionarios de Administración local

Madrid 13.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez Rozas, relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos.

Esta proposición pasará ahora a la Comisión correspondiente para que emita dictamen.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de radiodifusión.

El señor Montes, por la Comisión, termina su discurso iniciado ayer. Examina el problema en su aspecto económico, diciendo que no puede concederse a Cataluña cuanto ella quiera en estas cosas.

El ministro de Comunicaciones interviene en el debate, expresando que este asunto no puede rozar en nada la autonomía de Cataluña, por lo que entiende debe de aceptarse una enmienda conciliadora del señor Cañizares.

Intervienen los señores Fernández de Labandera, Royo Villanova, varias veces el ministro y otros diputados.

Se aprueba hasta el artículo octavo de la ley, suspendiéndose este debate.

El señor Alba abandona la presidencia y pasa a ocupar la del banco de la Comisión que ha dictaminado el proyecto de Estatutos del Tribunal de Cuentas.

Ocupa la presidencia de la Cámara el señor Rahola, quien pone a discusión el citado proyecto.

Consume un turno en contra el señor Viderte, exponiendo que este proyecto se asemeja mucho al del año 1870 con los defectos de aquél, más la desventaja que supone el no adaptarse a las corrientes modernas.

Analiza uno a uno todos los artículos, poniendo de relieve todos los defectos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 14.—A las diez y media de la noche da comienzo la sesión nocturna, presidiendo el señor Alba.

El señor Jiménez Asúa denuncia la comisión de irregularidades en el concurso oposición abierto para cubrir plazas en el Instituto del Cáncer.

Le contesta el ministro de Marina por no estar presente el de Trabajo, prometiendo investigar lo que haya.

Se reanuda el debate político-económico.

El señor Matezanz pronuncia un extenso discurso atacando la gestión desastrosa de la dictadura.

Rectifica el señor Calvo Sotelo, defendiendo su gestión y rebatiendo la del señor Prieto.

Culpa de los males que padece España al pistolerismo.

Se levanta la sesión a la una menos veinte de la noche.

NO OLVIDEMOS, SEÑORES

que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento de las hemorroides con Posterisan—ungüento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y, en suma, cura las hemorroides. Si se aplica todos los días por la mañana y por la noche, generalmente basta con un tratamiento de tres semanas.

Ungüento, Ptas. 4,75. Supositorios, Ptas. 6,00.

De venta en todas las farmacias.

Chocan el tren de Málaga y una máquina, sin accidentes personales

En la tarde de ayer, cuando salía de las agujas de la estación de Andaluces el tren correo de Málaga, chocó con una locomotora que hacía maniobras.

El encuentro no fué muy violento por la escasa velocidad del convoy, lo que evitó se produjeran desgracias personales.

Las máquinas resultaron con algunas averías.

La huelga de Málaga. Dos heridos

Málaga 13.—Hoy ha continuado la huelga general.

El comercio abrió sus puertas, así como los cafés y círculos, pero sin personal.

Los empleados de la limpieza también están en huelga.

Han llegado más fuerzas de la Guardia civil.

Esta mañana, en la calle del Carmen, se produjo una colisión entre Guardia civil y huelguistas resultando heridos por disparos de arma de fuego Miguel Domínguez, de 40 años, y Antonio Fernández, de 36.

Grandiosa Excursión

a Gibraltar y Ceuta-Tetuán

con dos expediciones desde

GRANADA

El Domingo 24 de JUNIO
Día de SAN JUAN

EXPEDICION:
Algeciras, Gibraltar y La Línea
Ptas. 16, 3.ª clase y Ptas. 21 la 2.ª

EXPEDICION:
Algeciras, Ceuta-Tetuán
Ptas. 42,15 3.ª clase y Ptas. 57,10 en 2.ª

Ida y vuelta, comprendido magnífico tren de asientos numerados, vapores, tren especial Ceuta-Tetuán, autobuses, etc.

Salida: noche del sábado, 23
Regreso: lunes, 25, por la mañana.

SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCIONES el domingo, 17

Detalles y venta de billetes: Central Ferrocarriles, Librería López Mallo, Café Alameda y Bazar Dionisio.

Organizador técnico: **Miguel Ropero Serrano.**-Agente turismo. RONDA.

Salón Nacional

Hoy Jueves 14 de Junio de 1934

Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1|2 de la noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

Estreno de la información cinematográfica de sucesos del mundo

«Noticiario Fox Sonoro»

Riguroso Estreno de gran valor dramático con la excelente producción americana de la acreditada marca Warner Bros, titulada

SU GRAN SACRIFICIO

Gran triunfo de sus principales Intérpretes RICHARD BARTHELMESS y MARIAN MARSH.

Cierre de programa con la graciosa película de dibujos animados

«LA CONFIDENCIA»

PRECIOS POPULARES
Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana: Emocionante estreno de «LA SENDA DEL DIAMANTE» por el formidable caballista REX BELL

Se reúne la comisión de Fomento

Y acuerda pedir a los diputados gestionen la cesión de los terrenos del cuartel de Santo Domingo

Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, asistiendo los ediles señores Baquero, Lozano y Ramírez Caballero.

Se tomaron diversos acuerdos y concedieron licencias para obras.

Asimismo se acordó que el Cabildo proponga a los diputados a Cortes formulen una proposición de ley pidiendo la cesión de los terrenos del cuartel de Santo Domingo a la ciudad.

El suceso de esta madrugada

Una camioneta se estrella contra un árbol, resultando dos heridos

A las cuatro de la madrugada y cuando tomaba la curva de entrada al paseo de San Sebastián una camioneta de Adra, conducida por Francisco García, y en la que venían el propietario del vehículo Nicolás Bolges y otro individuo llamado Gabriel Boleguer, se rompió el cable de conducción, estrellándose contra un árbol.

La camioneta quedó completamente destrozada y heridos el chófer y Boleger.

Trasladados a la Casa de Socorro les fué prestada asistencia, calificándose el estado de los heridos de pronóstico reservado.

Coliseo Olympia

GRAN PROGRAMA DE CINE SONORO

Hoy JUEVES 14 de Junio de 1934

Ultimo día de proyección

Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA
HISPANO FOX FILM
presenta
a la insigne actriz
ELISA LANDI
con el gran actor WARNER BAXTER, en la sup.

Te quise ayer

HABLADA EN ESPAÑOL

Presentación lujosísima :: Argumento interesantísimo.

Se proyectará además un variado programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS
Butaca de Patio. . 1.00
Localidad general. 0,50

VARIAS NOTICIAS

En Tolosa resulta herido un sereno y la Policía se incauta de doce bombas y algunas armas

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Barcelona 13.—Los periódicos publican extensos comentarios a los acuerdos adoptados por el Parlamento.

«La Vanguardia» pide concordia.

«La Humanitat» dice que la máxima gravedad exige la máxima prudencia.

«La Opinió» ataca duramente a los elementos de la Lliga.

CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE

Jerez de la Frontera 13.—En un vuelco de autocar han resultado heridos cuatro viajeros.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Palma de Mallorca 13.—El ministro de la Guerra ha continuado su viaje, proponiéndose pasar la noche en Pollensa y mañana marchará a Menorca.

EL VALENCIA BUSCA JUGADORES

Valencia 13.—El presidente del Valencia y el señor Colina se encuentran en Bilbao realizando las gestiones necesarias para la adquisición del jugador Iraragorri. Después marcharán a Santander, donde posiblemente adquirirán al extremo izquierda Pombo, aunque se están haciendo gestiones para la adquisición de Gorostiza.

LA DETENCION DEL SEÑOR MERRY DEL VAL

Madrid 13.—El señor Merry del Val, detenido por haberse comprobado la existencia de impactos en el interior de su coche, y con dirección de dentro hacia fuera, ha prestado declaración, no pudiendo justificar la existencia de dichas señales.

Se cree que éste fué el coche utilizado en la agresión de la calle de Eloy Gonzalo.

El señor Merry del Val continúa detenido.

SERENO HERIDO POR UNOS MALEANTES

San Sebastián 13.—En Tolosa, y durante la madrugada anterior, un grupo de individuos hizo varios disparos contra un sereno, hiriéndole.

Fueron detenidos cuatro, hallándose en el lugar del suceso doce bombas citíndricas, dos pistolas y municiones.

MARTINEZ ANIDO QUIERE VOLVER

San Sebastián 13.—El general Martínez Anido ha estado consultando hoy con el gobernador civil y después con Madrid, sobre su regreso a España.

Como las noticias no le hayan favorecido, el general regresó de nuevo a Francia, donde continuará por ahora.

BOXEADOR MUERTO

Barcelona 13.—En el Cine Olimpia se celebró esta noche una velada de boxeo.

En un combate entre Blas y Martín II cayó éste al suelo en el cuarto asalto, dándose un fuerte golpe con las cuerdas, que le seccionaron la yugular.

Dejó de existir a los pocos momentos.

OTROS HERIDOS EN MALAGA

Málaga 13.—Ha mejorado la situación de la huelga.

Se han registrado esta tarde algunos tiroteos, especialmente en la calle de Mármoles, donde han resultado dos heridos.

INTENTO DE ASALTO A LA CARCEL DE MIERES

Oviedo 13.—Anoche, grupos de obreros intentaron asaltar la cárcel de Mieres.

Acudieron guardias, resultando herido uno de éstos de una pedrada.

LLEGADA A BARCELONA DE LOS DIPUTADOS

Barcelona 13.—A las once de la noche han llegado los diputados de la Esquerra, tributándoseles un gran recibimiento.

Desde la estación se dirigieron a la Generalidad, en uno de cuyos balcones dirigió la palabra al público el señor Companys.

TEATRO
Isabel la Católica

Compañía de comedia
JOAQUIN VALLE

TEMPORADA POPULAR

BUTACA, 1,50

Hoy JUEVES 14 de JUNIO de 1934
A las 10 y 1|2
A REIR; A DIVERTIRSE,
con la representación de la comedia en tres actos original de Capella y Lucio, titulada

Caramba con la :: marquesa ::

Un gran éxito. Creación de JOAQUIN VALLE

Butaca 1,50 General 0,50

Seguidamente estreno del gran éxito actual del Teatro de la Comedia, de Madrid

«La miss más miss»

DE ENSEÑANZA

Más sueldo y otros beneficios para los maestros

Muchas veces y en repetidas ocasiones se ha hablado del tema objeto de estas líneas, y por haber sido tratado en la mayoría de los casos por personas de alto prestigio intelectual y profesional y por lo tanto competentes en la materia, temo en esta ocasión y creo que con sobrado fundamento una salida de tono.

Quiero hoy romper una modesta lanza—como mía—, no por modesta menos valiosa, por lo sincera y justa, en favor de la humilde y sufrida clase del Magisterio español, al cual tengo la honra de pertenecer.

He leído en la prensa de estos días una noticia que afirma que en la actualidad existen en España más de veinte mil maestros, que cobran diariamente unas siete pesetas escasas. Y conste que en esta ocasión no escribo influenciado por lo que oigo ni por lo que leo, habida cuenta de que el que suscribe es precisamente uno de los que cobran esas siete pesetas. Y por aquello de que no es mal sastre el que conoce el paño, se ha de comprender fácilmente que el maestro, a más de la discreción, seriedad, sacrificio, etcétera, que impone su cargo, ha de ser un verdadero equilibrista en lo que afecta a la parte económica. Y de esto habla un maestro soltero, sin cargas ni sobolos de ninguna especie, que, especulizando hasta el céntimo, tiene, para no dejar de comer y para vestir, que son las necesidades más perentorias; necesidades que si nos fijamos en el maestro rural con hogar formado y más de cuatro obligaciones que atender y le vemos imposibilitado de dar a sus hijos la educación que precisan, preferimos no pensar en su tragedia.

Esto solamente en este aspecto, que en los demás tenemos el problema más agudo, y si cabe, de más difícil solución, por falta de voluntad de los hasta aquí llamados a resolverlo. Afortunadamente, el gran empuje dado por el señor Agustín—de grata memoria—a los asuntos del Magisterio, parece que va a cristalizar en una próxima realidad gracias al entusiasmo y buena voluntad del actual ministro señor Villalobos, y a que el sucesor en la Dirección general de Primera Enseñanza del señor Agustín parece que se propone seguir su misma táctica.

Muchas veces se ha pedido la equiparación, en derechos, del maestro a los demás funcionarios del Estado, y aunque la República española se los reconoce en un artículo de su Constitución, estos derechos son meramente honoríficos y deben de ser efectivos. Este régimen que el pueblo se ha dado para gobernarse a sí mismo, debe de pagar bien a los maestros que también se los da para procurarse cultura.

Hay que tener en cuenta que lo que los maestros somos actualmente se lo debemos a la República; es por esto por lo que esperamos más de ella. Ha sido la que ha dado el primer gran paso para reivindicar al maestro y ella llevará al Magisterio Español al índice que por su misión le corresponde.

Soy enemigo sistemático de hacer comparaciones y es oposición que he sustentado en varios de mis artículos, porque la mayoría de las veces se interpreta mal el sentido en que se hacen aquéllas. Sin embargo, a veces es conveniente hacerlas, pero teniendo sólo en cuenta la consecuencia lógica que de ellas se deduce, sin que pueda dar lugar en ningún momento a suscitar personalismos.

Es indudable que el maestro es un funcionario del Estado y uno de los que más—por no decir el que más—servicio presta al país. Pues—si nadie opina lo contrario—¿por qué entonces no se le tienen las mismas consideraciones, ya que cumple su deber como el primero?

Seguramente desconocen la mayoría la odisea de muchos maestros que escogen esta carrera por lo económica, y por lo tanto carecen de medios para poder permitirse algún espectáculo o dato complementario de cultura; que proceden en su mayoría de aldeas o pueblos y permanecen en la capital el tiempo suficiente para cursar sus estudios, volviendo en seguida a los pueblos, ya colocados e impreparados para tomar parte en las diversas manifestaciones culturales, cuya fuente principal son las representaciones teatrales a base de obras clásicas y de positivo mérito y las distintas manifestaciones de arte y de cultura, de las cuales el maestro debe de tomar lo bueno y desechar lo malo.

Además, es triste que un maestro destinado por primera vez a veinte centenares de kilómetros de su residencia habitual y falto de recursos, tenga que apelar a medios impropios de la dignidad que por su cargo merece para poder realizar el desplazamiento. Estos viajes debían de ser por cuenta del Estado.

En este aspecto ya hemos conseguido algo. Hoy el maestro, por obra y gracia de la República, tiene entrada libre en monumentos nacionales y Museos, pero esto es poco; debe tenerla también en espectáculos, siempre que éstos sean, aunque modestos, manifestaciones de arte o de cultura, porque sabido es que el maestro no limita su labor a la escuela: tiene que alternar con personas cultas y ha de estar preparado con solidez en el arte y en la belleza de las cosas y de la vida. Y sobre todo, que no se dé el caso lamentable de que un fiel servidor de la nación tenga que pedir dinero prestado para trasladarse, cuando, en su santa misión de embajador de la cultura, lo envía la madre patria a dar a cada uno de sus hijos un poquito de la luz del saber, a la que todos tenemos derecho.

Ya lo dijo hace doce años el insigne Ramón y Cajal, y parece que lo había dicho antes aquel genio que se llamó Marcelino Menéndez y Pelayo, «que el problema de España era un problema de cultura», y el gran Costa, refiriéndose a ésto, dice que la solución es «despensa y escuela». Esto nos hace pensar que los tiempos del heroísmo profesional, el sacrificio, etcétera, ya pasaron, y aun cuando quede el imperativo del deber, se impone sobre todo premiar y estimular, con una retribución justa y decorosa, a los verdaderos—los únicos—artífices de esa nueva España, de esa gran España que todos soñamos.

ANTONIO MARTÍNEZ SORIANO

Granada-Junio.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS -- NARIZ -- GARGANTA

PLAZA NUEVA, 15, PRAL.

De 3 a 5.

Sucesos locales

Una «permanente» de ocasión

En torno a dos mujeres de barrio que reñían, se formó ayer por la mañana un gran barullo en el Mercado de Abastos. Una de aquéllas, llamada Angeles Castillo Mellado, de 18 años, se lanzó sobre su contrincante Ascensión Gómez Martín, de 21, y con el cesto de la compra la emprendió a golpes después de arrancarle cuantos cabellos pudo de la melena. La muchacha, tan violentamente depilada por su enemiga, tuvo que ser asistida en el Hospital de una gran excitación nerviosa y de erosiones en la cabeza a causa del arrancamiento del cabello.

Angeles también fué curada en el mismo establecimiento benéfico de pequeñas heridas en la cara y brazos.

Unos guardias municipales presentaron a los jóvenes «boxeadores» en la Comisaría.

Una «panne» en la carrera

Montando una bicicleta por la carretera de Motril, cayó al tomar una curva Manuel Leiva Medina, de 19 años, vecino de Chauchina, ocasionándose diversas heridas de carácter leve. Fué curado en el Hospital.

Otro «match de boxeo» femenino

Carmen Cuevas Jiménez, de 37 años, que habita en la cuesta de Cazacas, número 15 fué acometida por su convecina Filomena Fernández Puyá, recibiendo varias heridas leves, de las que fué asistida en el Hospital.

Carmen denunció en la Comisaría a su agresora.

Un camión con desperfectos

En la Comisaría denunció el chófer conductor del camión de esta matrícula número 3.552, que cuando viajaba por la carretera de Málaga a Almería, para evitar un choque con otro camión de la matrícula de Valencia número 13 476, tuvo que pegar el vehículo tanto a la derecha de la carretera que sufrió desperfectos.

El chófer hizo constar que el exceso del camión valdría unas 100 pesetas.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Crónica de espectáculos

Salón Nacional

Hoy jueves se estrena la bellísima película titulada «Su gran sacrificio». De complemento se estrenan «Noticiario Fox Sonoro» y la graciosa película de dibujos sonoros «La confidencia».

Teatro Isabel la Católica

Para hoy los carteles anuncian la representación de la comedia en tres actos, original de Capella y Lucio, titulada «Cerramba con la Marquesa». Dará comienzo la función a las diez y media.

Coliseo Olimpia

Se proyecta hoy jueves por última vez la sup. Fox titulada «Te quise ayer», que ha sido estrenada ayer miércoles con grandioso éxito en este elegante salón de proyecciones.

Mañana, «Pescada en la calle».

La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

MARIA ARTIACH

MARIA ARTIACH BILBAO

ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRS., UNA PESETA; DE 100 GRS., 50 CTS.

CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.

LA CENSURA

EN REGIMEN REPUBLICANO

En Madrid al menos la previa censura no se ejerce con gran rigor. Se estableció exclusivamente para lo que tuviera relación con la huelga campesina; luego se hizo extensiva a todo lo demás, y más tarde ya veremos lo que ocurre.

Se tolera protestar de la censura; aunque la protesta se formule en términos de violencia. ¡Aún nos dejan respirar!

Pero por muy «benévola» que sea la censura es inaceptable por su inconveniencia. La libertad de la Prensa equivale a la luz pública. Cuando esa libertad no existe se produce la obscuridad. Y en la obscuridad sólo pueden medrar los malsentes.

El mejor gobernante del mundo, habituado a gobernar con censura acabaría por envilecerse. Es el caso Calvo Sotelo. Llegó a creerse el mejor ministro de Hacienda de España; porque gobernó con previa censura y su gestión le faltaba el contraste de la opinión pública, libremente reflejada en los periódicos. Le aplaudían los que defendían aquella indecorosa situación y no podían combatirle los adversarios. Y, es muy humano, llegó a creérselo. Amnistiado, ha vuelto a la vida y aun no ha salido de su asombro. Es un mundo completamente distinto el que ha encontrado en España.

—Será cosa de volverse a marchar—dijo en los primeros momentos.

Para este «caso» Calvo Sotelo será el de los gobernantes de la República al le toman cariño al estado de alarma con previa censura. Tal vez encuentren, de momento, mayores facilidades para resolver tal o cual conflicto. No es seguro. Pero cuando crean haber resuelto algo, se encontrarán con que no resolvieron nada. Les ocurrirá lo que al cirujano que precipitara la cicatrización de una herida, sin tomar las precauciones necesarias para consolidar la cura. Al día siguiente de dar de alta al enfermo, se encontraría éste con un tumor que hiciera necesaria la amputación del brazo o de la pierna en que estuvo la lesión.

No hay quien resista el estado de alarma con previa censura. Como no resiste nadie a la dictadura. Pero cuando se vuelve a la normalidad constitucional; cuando se hace luz sobre lo ocurrido; cuando la opinión pública entra en juego, entonces no sólo se hunden los gobernantes, sino también los regímenes.

No hay nada tan nocivo a la República como los estados de excepción. Equivalen a la negación del orden de cosas establecido; a la no República.

Ya puede ondular en los edificios públicos la bandera tricolor; y funcionar regularmente el Parlamento; que si no hay libertad de imprenta; si es inviolable el domicilio; si hay derecho de reunión; mientras estén suspendidas las garantías constitucionales, no podrá decirse que hay República.

Y este es el caso de España en lo que va de año. Hemos vivido en estado de alarma mucho tiempo más que con garantías constitucionales.

En Francia ocurre todo lo contrario. No hace mucho hubo en París un fuerte desbordamiento de opinión. Se produjeron los graves sucesos del 6 de Febrero. Y la primera previdencia del presidente de aquella República, fué destituir al Gabinete Daladier. Y no sólo destituirle, sino enjuiciarle, nombrando al efecto una Comisión parlamentaria que acaba de dictaminar absolviendo libremente de toda culpa al Gobierno Daladier, al prefecto de Policía y a la guardia republicana.

Ninguno de ellos tenía ninguna responsabilidad. No había nada procesable en lo hecho por el Gobierno y los agentes a sus órdenes; pero el hecho es que el 6 de Febrero se alteró el orden público; que en aquella fecha se produjo un desbordamiento de opinión; que los sucesos habían rebasado las prevenciones gubernativas... Y en vez de declarar el estado de alarma; en vez de suspender las garantías constitucionales, se cambia la situación, se nombra otro Gobierno...

El estado de excepción lo reservan allí para cuando los alemanes han invadido el territorio francés; para cuando estalla una conflagración intercontinental; no para hacer frente a una huelga. Aquello es una República. Esto no lo es, aunque se lo llame.

En régimen republicano, los gobernantes que no pueden gobernar sin poderes extraordinarios, no tienen ninguna razón de ser.

Con esos poderes, gobierna cualquiera; mejor dicho, desgobierna. Lo que se necesita es quien pueda gobernar con la Constitución en plenitud de vigencia.

¿Lo habrá?

¡Claro que sí! Lo hubo ya. Los gobiernos de Azaña, sólo durante unas horas para hacer frente a la quema de los conventos, tuvieron suspendidas las garantías constitucionales. Después hicieron frente a varias sacudidas anarcosindicalistas y a la sublevación del 10 de Agosto, sin tocar para nada a la Constitución.

Tenían, es verdad, una ley de Defensa; pero, ¿cuánto más valía aquella ley que la de Orden público que votaron las Constituyentes?

La ley de Defensa sólo tenía aplicación contra los agentes de una sublevación. El resto de los ciudadanos vivía en la plenitud de sus derechos.

La ley de Orden público es la «legalización» de la dictadura dentro del régimen republicano.

Del estado de «alarma» se pasa al de «guerra», y ya está todo hecho.

Francisco VILLANUEVA

Madrid.

Delegación provincial de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos hoy día 14.

Jurado Mixto Rural

Juicio en segunda convocatoria entre José Fries Bautista contra Raimundo Palma Palma, sobre reclamación de cantidad, a las siete de la tarde.

Conciliación entre Ignacio Rivas Sánchez contra Congregaciones misioneras J. C., por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde.

Primera agrupación

Industria Hotelera.—Juicio en primera convocatoria entre Francisco Olmo Castillo contra Victoriano Fuentes, por reclamación de cantidad.

—Conciliación entre José Carmona contra Nicolás Quesada, por despido.

—Conciliación entre José Romero Piedad contra Rosario Muñoz, por despido.

Transportes terrestres.—Conciliación entre José Valentín contra Rogelio Martínez Martínez, por reclamación de cantidad.

Segunda agrupación

Construcción.—Conciliación entre Miguel Castro Navarro contra José Márquez Cobos, por despido, a las cinco de la tarde.

—Conciliación entre Rafael Castro Navarro contra José Márquez Cobos, por despido, a las cinco y treinta de la tarde.

—Juicio en segunda convocatoria entre Federico Padial Antúnez contra «Marmoleras Reunidas, S. A.», por reclamación de jornales, a las seis de la tarde.

—Juicio en segunda convocatoria entre Epifanio Lupión Lupiáñez contra «Marmoleras Reunidas, S. A.», por reclamación de jornales, a las seis y treinta de la tarde.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Cirujano - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

Dr. Claudio Hernández

Ha trasladado su consulta a la Acera de Darro, 56 (Embovedado)

Teléfonos 1822 y 1150

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 13 de Junio de 1934

Temperatura máxima a la sombra	32 0	C.
» mínima	13 4	»
» media	22 7	»
» normal en esta fecha (media de 30 años)	19 2	»
» máxima al sol	35 4	»
» mínima a 10 cm. del suelo	12 6	»
» media a 10 cm. bajo tierra	23 9	»
» » a 20 cm. » »	23 3	»
Presión a 18 h. s. G. G. (768 mm. al t.)	696 1	mm.
» normal	697 0	»
Viento máximo (869 metros de altitud, del S	5.7	m.
» recorrido en 24 horas	145	kms
Lluvia recogida en 24 horas	00 0	litros
» » en el mes	00,3	»
» » desde 1.º de año	246,0	»
» » » 1.º de Septiembre pasado	457,1	»

Señora, ¡¡Sea elegante!! USANDO LA FAJA de Caucho que solamente fabrica el "BAZAR RAYOS X"

Modelo ideal para baño a 15 pts.

VARICES Las mejores medias de goma a precios de Fábrica, las vende esta casa.

HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias

BAZAR RAXOS X. - Acera del Casino, 23. - Granada

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Conferencia del señor Dáneo

La sexta conferencia del ciclo organizado por el Colegio de Matronas corrió a cargo del joven Tocólogo e Inspector médico del «Seguro de Maternidad» don Alfredo Dáneo Gentile. Dicho señor expuso el tema «El Seguro de Maternidad como ley Sanitaria».

Los fundamentos de este tema se reducen a dos grandes causas.

1.ª Mortalidad y Morbilidad de la madre obrera y de sus hijos.

2.ª Problema económico.

Citó algunas cifras de mortalidad, las cuales manifiestan claramente una tragedia que angustia, y que es el «índice» de nuestro problema sanitario.

Una de las madres más fecundas de Europa es la madre española, y sin embargo España crece más lentamente que casi todas las naciones, y esto es porque se le mueren muchos hijos.

La técnica médica ha comprobado que más todavía amenazan esos peligros a las familias en las que las mujeres son obreras y que aún es mayor el estrago con motivo de sus alumbramientos.

De justicia se reconoce que España está haciendo en esto grandes progresos, que van reduciendo notablemente su coeficiente de mortalidad. Pero todavía está lejos la meta adonde debemos llegar, y para acortar esa distancia, reaccionando vallentemente, se ha creado el «Seguro de Maternidad», que es una obra para salvar madres e hijos. Este seguro facilita a la obrera asistencia sanitaria en partos normales, y matrona. Y en distócicos, médico y operación. Asistencia médica durante el embarazo y puerperio, reconocimiento antes del parto por médico o matrona para evitar distocias (puericultura prenatal). Asistencia de visitadora para ilustrar y ayudar a la madre. Un ajuar sanitario. A las madres que lactan a su hijo, un subsidio de cincuenta pesetas.

Indemnización por descanso.—Descanso obligatorio en las seis semanas posteriores al parto y derecho a descansar hasta seis semanas antes de él.

Poco a poco se irán fomentando escuelas de Puericultura, centros de Maternología, consultorios, centros de conferencia o publicaciones, comedores de madres lactantes, asilos de madres convalecientes, Clínicas, sanatorios, etc.

Y por último, dirigió unas palabras de elogio y reconocimiento al Colegio de Matronas, que de manera tan eficaz hizo la preparación de este ciclo, siguiendo su tradición de prestar decidido apoyo a toda iniciativa que signifique labor cultural.

Donativos recibidos para la fiesta «Día del Niño»:

Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas; don Alejandro Otero Fezadn, dez, 500; señoras Rodríguez Acosta-150; don Víctor Escribano, 50; excelentísimo señor gobernador civil, 50; suscripción de los empleados de la Caja de Previsión, 54 15; Colegio de Matronas de Cataluña, 50; señora presidenta de la Federación de Colegios de Matronas (particular) 25; Sociedad Nestlé, 25; Junta de Protección de Menores, 500; Colegio oficial de Practicantes de Granada, 25; total: 1 929 15

La Excma. Diputación ha donado ocho cunas vestidas. Los almacenes La Paz, el equipo del Mohés.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La situación del país

Dice «Heraldo de Madrid»:

«España enloquecida... En pleno estado de alarma, cuando la responsabilidad del acto delictivo se hace más grave y de expiación más rápida, los españoles exaltan a los últimos furores la pasión política. ¿No se esperaba la paz y la concordia, poco menos que la felicidad, de los Gobiernos de derecha que era urgente sucedieran a los de la coalición republicanosocialista? Ya estamos viendo lo ilusorio de aquellas esperanzas. Toda España en carne viva. Comprendemos que el estado de alarma sea la consecuencia ineludible de un Gobierno alarmado. Y comprendemos también la alarma del Gobierno. «¿Qué país es éste—se preguntará—que cuanto más se le amenaza con el rigor implacable del Poder, cuanto más se le castrifie a la obediencia de las leyes, tanto más furiosamente se vuelve contra aquél y tanto más audazmente delinque contra éstas?»

La explicación es una: injusticia social. La República, y no precisamente por culpa de los desplazados del Poder en plena tarea de transformación y reconstitución de España, no ha cumplido sus promesas en cuanto a aquella radical e inaplazable justicia. Quizá tampoco pueda decirse que las ha incumplido del todo. Algo ha hecho en ese sentido. Pero ese algo es tan insignificante, que sólo asume cierta significación comparándolo con la política social, monstruosa, de la Monarquía.»

Un cedista de buena fe

Los periódicos han publicado la siguiente carta, que es todo un «poema»:

«Señor don José María Gil Robles.

Muy señor mío: Al cursar mi baja en A. P. como consecuencia de la visita del señor Valiente a don Alfonso de Borbón, cúmpleme hacer presente a usted la más indignada protesta por la burla que dicha entrevista supone para los que militábamos de buena fe en sus filas y para toda la opinión del país.

La actitud de usted y de la C. E. D. A. no tomando contra don José María Valiente una decisión fulminante, demuestra que su acatamiento y adhesión al régimen republicano son convencionales y transitorios y constituyen el «camouflage» de ulteriores intenciones y esperanzas.

Por eso, los que somos republicanos de corazón desde el tiempo de la monarquía y apoyábamos el acercamiento de la C. E. D. A. a la República por las garantías que hubieran de seguirse para los sentimientos católicos del país y por lo que supondría de consolidación del régimen republicano el ensanchamiento de su base, no podemos menos de sentir indignación ante el hecho de que los más altos dirigentes de la política cedista, los que «nunca se equivocan», pretendan llegar al Poder republicano en convivencias con el natural despecho monárquico.

Hace días canceló usted sus compromisos con los derechas monárquicas. Con esta visita los ha cancelado también con los republicanos, que, a mi juicio, no le «necesitarán» ya para defender su forma de gobierno. No es así como se «defiende el régimen que el pueblo se dió a sí mismo».

Con este proceder no evitará usted el ser blanco de las sospechas de tirios y troyanos, que tendrán que aprender de una vez lo que son las restricciones mentales.

Este acto supone para mí un sacrificio en todos los órdenes. Sin embargo, estaré siempre al lado de quien defienda con el régimen republicano los principios religiosos y sociales de la C. E. D. A.

Suyo afectísimo, Luis Borrell.»

Contra la violencia

Dice «Ahora»:

«Las autoridades están en el deber de atajar urgentemente esta epidemia extremista, en la que a diario sucumbe alguna víctima. Las leyes liberales de un país democrático no pueden consentir que el ejercicio de la ciudadanía degenere en una perpetua reyerta con métodos de combate copiados del pistolerismo delincuente. No se puede tolerar por más tiempo la existencia legal de organizaciones políticas que alardean de aprestos bélicos y de táctico militar, con el designio de subvertir la estructura del Estado en virtud de un golpe de mano terrorífico. Ora se llamen socialistas, bien se llamen fascistas, esos elementos carecen de todo derecho para organizar paradas marciales y para perturbar el orden público. Esperamos que el Gobierno acertará a salir de su actitud pasiva, al socaire de la cual todos los días tienen tarea extraordinaria los equipos quirúrgicos de la capital de España.»